

# Desigualdades en la Argentina

Actores, territorios y conflictos

Silvio Feldman,  
Mariana Luzzi  
y Gabriela Wyczykier  
[coordinadores]





DESIGUALDADES EN LA ARGENTINA  
ACTORES, TERRITORIOS Y CONFLICTOS



Silvio Feldman, Mariana Luzzi  
y Gabriela Wyczykier  
(coordinadores)

**Desigualdades en la Argentina**  
Actores, territorios y conflictos

Cecilia Anigstein, Leandro Barros, Lorena Bottaro, Damián Corral,  
Carla del Cueto, Silvio Feldman, María Florencia Gentile, Fabiana Leoni,  
Mariana Luzzi, Verónica Maceira, Luciana Manildo, Marcelo Panero,  
Carla Poth, Carolina Schillagi, Marian Sola Álvarez,  
Francisco Suárez y Gabriela Wyczykier

EDICIONES **UNGS**



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento

Desigualdades en la Argentina : actores, territorios y conflictos /  
Cecilia Anigstein ... [et al.] ; coordinación general de Silvio Feldman ;  
Mariana Luzzi ; Gabriela Wyczykier. - 1a ed. - Los Polvorines :  
Universidad Nacional de General Sarmiento, 2021.  
Libro digital, PDF - (Política, políticas y sociedad ; 40)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-630-545-7

1. Desigualdad Social. 2. Políticas Públicas. 3. Conflictos Sociales. I. Anigstein,  
Cecilia. II. Feldman, Silvio, coord. III. Luzzi, Mariana, coord. IV. Wyczykier,  
Gabriela, coord.  
CDD 303.60982

## EDICIONES **UNGS**

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2021  
J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)  
Prov. de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (54 11) 4469-7507  
ediciones@campus.ungs.edu.ar  
ediciones.ungs.edu.ar

Diseño gráfico de la colección: Andrés Espinosa - Ediciones UNGS  
Diseño de tapas: Daniel Vidable - Ediciones UNGS  
Diagramación: Eleonora Silva  
Corrección: Miriam Andíñach

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.  
Prohibida su reproducción total o parcial.  
Derechos reservados.



Libro  
Universitario  
Argentino

# Índice

Presentación. Procesos de desigualdad/igualdad. La Argentina durante el siglo XXI <i>Silvio Feldman</i> .....	9
Desigualdad social y revancha clasista: percepciones de los trabajadores metalúrgicos del conurbano bonaerense en un contexto de cambio político y social <i>Verónica Maceira y Silvio Feldman</i> .....	43
El impuesto a las ganancias en conflicto: acciones, estrategias y usos políticos (2012-2016) <i>Damián Corral y Gabriela Wyczykier</i> .....	69
Las bases del empoderamiento moyanista. Estado y movimiento sindical en un contexto neodesarrollista <i>Cecilia Anigstein</i> .....	101
Consumo, deuda y desigualdad. La expansión de los servicios financieros para los hogares en la Argentina, 2003-2015 <i>Mariana Luzzi</i> .....	133
“Actuaremos con firmeza en defensa del bolsillo de los consumidores”. Controversias en torno al consumo como política pública (2003-2015) <i>Carla del Cueto y Carolina Schillagi</i> .....	159
El consumo en ámbitos autogestivos: el potencial integrador del trueque y las ferias culturales <i>Fabiana Leoni</i> .....	191

“En un año viví cinco”. Experiencias temporales de la desigualdad en niños, niñas y jóvenes de los márgenes del AMBA <i>María Florencia Gentile</i> .....	221
Desigualdades en el agro argentino. La conformación de la cúpula sectorial <i>Marcelo Oscar Panero</i> .....	247
Conflictos en torno al neoextractivismo y respuestas ecofeministas <i>Marian Sola Álvarez</i> .....	271
Desigualdades ambientales y megaminería en la provincia de San Juan <i>Lorena Bottaro, Marian Sola Álvarez, Francisco Suárez y Leandro Barros</i> ....	289
Impactos socioambientales y sanitarios del modelo de agronegocios: una lectura en clave de desigualdades y resistencias <i>Carla Poth y Luciana Manildo</i> .....	321

# **El impuesto a las ganancias en conflicto: acciones, estrategias y usos políticos (2012-2016)**

*Damián Corral y Gabriela Wyczykier*

## **Introducción**

El 1° de mayo de 2019, Día Internacional del Trabajador, la Unión Tranviarios Automotor (UTA) realizó un paro de veinticuatro horas en reclamo por el pago del impuesto a las ganancias (IG). La demanda principal: dejar exento del gravamen el ingreso percibido por días feriados trabajados. Los gremios agrupados en el sector transporte habían realizado otras medidas de fuerza en 2018, en igual dirección. Estas acciones, sin embargo, distaron ampliamente de las acontecidas entre 2012 y 2015 principalmente, cuando el reclamo en torno a la modificación o derogación del IG fue una consigna de jerarquía en las agendas de una porción significativa del movimiento sindical en la Argentina.

En efecto, cinco paros generales y diversas medidas sectoriales llevadas adelante en el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner<sup>1</sup> tuvieron la demanda impositiva entre los principales reclamos de las contiendas. La

---

<sup>1</sup> Cristina Fernández de Kirchner gobernó la Argentina durante dos mandatos consecutivos entre 2007 y 2015.

Confederación General del Trabajo (CGT) Azopardo,<sup>2</sup> la Azul y Blanca,<sup>3</sup> la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) Autónoma,<sup>4</sup> y diversas organizaciones gremiales enaltecieron el reclamo por la revisión del IG al considerarlo un gravamen que reproducía condiciones desiguales e inequitativas que afectaba los ingresos de la clase trabajadora. Así, la legitimidad del instrumento de recaudación fue cuestionada en un escenario de crecimiento de los salarios nominales, aumento de los precios domésticos y de la percepción por parte de estos actores de la falta de ajustes en los montos y las escalas de tributación.

Por tanto, un impuesto que en aquellos años impactaba en un 10% de la población asalariada rebasó la demanda corporativo-tributaria para trasmutar en uno de los conflictos sociopolíticos de mayor espesor durante una parte del gobierno kirchnerista y mantener su dimensión confrontativa en el primer año de mandato del gobierno de Mauricio Macri.<sup>5</sup> En el año 2016, este conflicto fue clausurado aunque parcialmente con la reforma legislativa de algunos aspectos del impuesto luego de un álgido debate parlamentario. Ello fue consecuencia de la presencia que logró el conflicto en torno del IG en las campañas de los principales candidatos a disputar la sucesión presidencial en 2015 y, por tanto, de la presión que ejercieron los sectores sindicales y de la flamante oposición política para atender los reclamos gremiales prometidos por el oficialismo.

Un conjunto de dimensiones se conjugaron, por tanto, para aportarle fisonomía a este proceso: a) los componentes técnicos del IG que fueron advertidos como problemáticos por los trabajadores que demandaron su modificación o eliminación y aportaron elementos para organizar un conjunto de demandas colectivas;<sup>6</sup> b) la incidencia de la fractura de la alianza política entre Hugo Moyano, líder de la CGT entre 2004 y 2012, y el gobierno kirchnerista; c) la unificación de sectores gremiales con demandas y modalidades de reclamo muchas

---

<sup>2</sup> En julio de 2012 se produjo una ruptura de la CGT, quedando la CGT Azopardo bajo la conducción del líder camionero Hugo Moyano, y la CGT Alsina con la conducción de Antonio Caló, dirigente metalúrgico.

<sup>3</sup> Esta agrupación se conformó en 2008 bajo la dirigencia del líder gastronómico Luis Barriónuevo.

<sup>4</sup> En 2010 la CTA quedó dividida luego de un conflicto en las elecciones internas: la CTA de los Argentinos liderada por Hugo Yasky y la Autónoma, por Pablo Micheli.

<sup>5</sup> Mauricio Macri inició su mandato el 10 de diciembre de 2015 representando a la Alianza Cambiemos.

<sup>6</sup> Cabe enfatizar que el presente artículo no se propone un debate sobre aspectos técnico-tributarios del IG, sino que menciona sintéticamente algunos elementos que fueron advertidos por los sindicatos que reclamaron la modificación o eliminación del IG, al tiempo que aspira situar al lector en ciertas especificidades de esta clase de gravámenes en la Argentina.

veces diferentes, pero que encontraron en la consigna por la derogación del IG una motivación para gestar acciones conjuntas de oposición a las medidas de gobierno; d) la advertencia sobre la progresividad del instrumento de recaudación que condujo a estos actores a replantear su legitimidad como herramienta redistributiva de los ingresos, e) la capitalización política de las demandas por el IG de parte de candidatos partidarios a fin de obtener solidaridades de líderes sindicales y de los trabajadores afectados por el pago del tributo; f) el abordaje por parte de los medios de comunicación.

El análisis combinado de estas dimensiones permite reflexionar acerca de cómo un impuesto de carácter progresivo,<sup>7</sup> presente en todas las economías occidentales para favorecer la consolidación de los estados de bienestar y existente en la Argentina desde los años treinta del siglo XX, gestó un conjunto de peticiones que se tradujeron en un conflicto social cuyos protagonistas principales resultaron ser un sector de la clase trabajadora con mejores remuneraciones relativas, y un gobierno de orientación nacional y popular que supo concitar una alianza estratégica con el sindicalismo y aplicar una serie de medidas públicas en favor de estos sectores, por lo pronto, durante una parte importante de su ciclo político.<sup>8</sup>

En el presente texto enunciaremos algunos aspectos claves de las dimensiones señaladas para caracterizar este conflicto en la Argentina particularmente entre 2012 y 2015, etapa en la cual los enfrentamientos adquirieron visibilidad en el espacio público y contribuyeron a signar las relaciones entre el sindicalismo y el kirchnerismo en su última fase de gobierno.

La orientación de nuestra investigación ha sido cualitativa, buscando reflexionar sobre la importancia que adquieren valoraciones, acciones y estrategias que llevan adelante los actores en un entramado de poder y relaciones de dominación. Como bien plantea O'Donnell (2008), estas observaciones permiten comprender cómo se configuran y reconfiguran en el plano político-ideológico las posiciones de los distintos actores sociales, dominantes y subalternos, en relación con su posición estructural y su modalidad de organización corporativa.

---

<sup>7</sup> Los impuestos progresivos implican que las personas aumentan su tributación en relación con el incremento de sus ingresos o ganancias. Los impuestos regresivos, como el vinculado con el consumo (el IVA) se aplica a todas las personas en cuanto consumidores de bienes y servicios, por lo que tributan igual porcentaje quienes tienen más o menos ingresos, y afecta en mayores proporciones a estos últimos.

<sup>8</sup> El ciclo político kirchnerista se inició con la asunción de Néstor Kirchner en 2003 y continuó con los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015).

El trabajo de campo y el análisis de la información se produjo a partir de la combinación de un conjunto de técnicas de investigación: realización de veinte entrevistas en profundidad a dirigentes sindicales, tributaristas, periodistas, funcionarios públicos y legisladores,<sup>9</sup> elaboración y sistematización de una base de información con noticias de los principales medios de difusión masiva que nos han permitido realizar una cronología del conflicto, acceso a testimonios de distintos referentes partidarios, gubernamentales, sindicales, economistas, y a información sobre el tributo; lectura de bibliografía e informes técnicos; análisis de proyectos parlamentarios realizados por distintas fuerzas políticas en aquel período. Asimismo, se realizó un análisis de contenido de la cobertura de los diarios *Clarín* y *La Nación* sobre la problemática.

## **Los avatares de un impuesto progresivo: el impuesto a las ganancias y sus atributos**

El impuesto a las ganancias en la Argentina fue legislado en 1933 con la denominación de “impuesto a la renta”, que adopta su denominación actual en el año 1974. Como bien destaca Sánchez Román (2013), el surgimiento de este impuesto bajo un gobierno dictatorial quedó asociado a un déficit de legitimidad que en las décadas siguientes, por diversas circunstancias, resultaría difícil de subsanar. En este marco, los problemas económicos y el régimen de elevada inflación que caracterizó a la Argentina, especialmente entre 1955 y 1976, no contribuyeron a generar confianza en los aportantes con respecto a este instrumento tributario. La inflación, por ejemplo, alteraba la percepción sobre la justeza y la equidad del gravamen, utilizado en aquel tiempo por los tributantes como un argumento para evadir y discutir moralmente la idoneidad del impuesto. Un incremento del ingreso relacionado con la inflación, observa el autor, conducía a tributar en una escala más alta cuando no se apreciaba concomitantemente un aumento del salario real.

La desconfianza de los actores sociales con respecto al Estado, pero también en relación con aquellos que pertenecían a su misma clase social, gestaron prácticas microeconómicas que limitaron la efectividad de un impuesto de estas características. Aspectos que podemos reconocer –analizaremos en próximas líneas– como sustento del descontento advertido en los trabajadores en el milenio actual. El impuesto a la renta tuvo, por tanto, un papel acotado en

---

<sup>9</sup> La elección de los entrevistados se produjo de modo orientado, con el fin de obtener testimonios de informantes que consideramos calificados para el proceso analizado.

la estructura tributaria nacional, y el impuesto al valor agregado (IVA), con su creación en los años setenta, resultó ser una herramienta de mejor efectividad recaudatoria aunque de mayor regresividad.

En las últimas décadas, tanto en la Argentina como en la región Latinoamericana, los impuestos progresivos –como el de la renta o el de ganancias– no lograron ocupar un lugar relevante en los sistemas de recaudación, en comparación con los países occidentales con un nivel de desarrollo mayor, como los de la OCDE. Sin embargo, se notaron ciertas mejorías, aunque no sustantivas, para revertir los problemas de desigualdad que se consignan en la región en lo que refiere al papel de los sistemas tributarios que poseen los estados para redistribuir el ingreso entre clases sociales.

Como bien destacan Nun (2011) e Iñíguez (2015), las estructuras tributarias se constituyen en ámbitos propicios para examinar la manera en que los distintos gobiernos lograron intervenir en América Latina para reorientar recursos a favor de la disminución de los procesos de desigualdad existentes, o bien consolidar una redistribución regresiva de recursos públicos. Según sostienen estos autores, durante los años de gobiernos recientes de orientación progresista, las reformas tributarias para paliar la desigualdad social han sido en general insuficientes.

Con un énfasis en el análisis de la relación tributos y desigualdad en la región, Valdés (2017) señala que, al comparar los sistemas impositivos desde el comienzo del *boom* de materias primas a inicios de los años 2000, se advierte que los países reciben más, resultando la región del mundo que aumentó en mayores proporciones su recaudación. Así, mientras en 2003 se reunía en promedio 13,6% del PBI, en 2015 este valor había ascendido a 17%. Ello ha sido el resultado, sin embargo, de los precios elevados que tuvieron las materias primas. El aumento en la percepción fue acompañado así mismo por cambios en ciertos impuestos: los de bienes y servicios, y los impuestos a la renta. En cuanto a los primeros, que depende del IVA, se registraba hacia 2014 una recaudación, en promedio, de 9,9% del PBI, muy similar a los valores de la OCDE: 11% del PBI. En relación con el impuesto a la renta personal, su recaudación aumentó solamente en 0,8 puntos porcentuales, resultando el 1,8% del PBI en 2015, lo que implicó 6,7 puntos porcentuales menos que lo que recaudan, en promedio, los países de la OCDE. Asimismo, mientras en estos últimos este impuesto representa un cuarto de la recaudación total desde hace más de medio siglo, en América Latina llega a 8,3%.

Jiménez y Podestá (2016) destacan en igual dirección el sesgo hacia la recaudación del gasto en el consumo y, por lo tanto, la persistencia de una lógica tributaria con escasos resultados distributivos. De esta manera, al comparar estos

países con los de otras regiones, se distingue una importante brecha con la baja recaudación del IG o a la renta personal. Los autores sugieren tres elementos de consideración para observar este proceso: 1) la evolución de las alícuotas condujo a la reducción de las tasas marginales máximas en el promedio de los países; 2) una base imponible estrecha como consecuencia de un significativo número de exenciones, deducciones, y por los niveles de mínimos no imponibles; 3) los altos niveles de evasión y morosidad en el pago del tributo. En contraposición a ello, las tasas marginales mínimas mostraron un incremento en América Latina, pasando de un promedio de 7,5% en la década de 1980 a un 9,8% en 2016. Ello traduce una disminución de la brecha promedio entre las tasas marginales máximas y mínimas impactando desfavorablemente en el grado de progresividad y el efecto redistributivo del impuesto. A su vez, la escasa recaudación se explica por la prevalencia de evasión y elusión facilitada por una gran cantidad de exenciones y beneficios tributarios.

## **Los problemas del impuesto a las ganancias en la Argentina**

El conflicto en torno del IG que en la Argentina impregnó la agenda de reclamos sindicales en las medidas de fuerza llevadas adelante por una parte del gremialismo argentino entre 2012 y 2015, se produjo en torno de la cuarta categoría, que es aquella que grava las ganancias obtenidas por el trabajo personal e incluye a los trabajadores en relación de dependencia y autónomos.

Dicho gravamen tiene una fuerte incidencia sobre los trabajadores asalariados registrados de mayores ingresos y se encuentra directamente relacionado con los resultados de las negociaciones colectivas entre empresarios y trabajadores, con el monto y el ajuste del mínimo no imponible (MNI) por parte del Estado, con las escalas y con las alícuotas que estipulan porcentajes diferentes a ser afectados conforme al valor de los ingresos alcanzados por el impuesto.

¿En qué aspectos del IG anclaron los actores sindicales sus reclamos respecto de la revisión impositiva? En un lugar de prestancia, se ubicaba el valor del MNI. Este es un valor “mínimo” que permite determinar cuál es el piso salarial que queda exento del pago de ganancias. La combinación del congelamiento de las escalas, de los ajustes por parte del gobierno del MNI, pero que resultaron menores que el aumento de precios de la economía especialmente desde 2011,<sup>10</sup> los incrementos salariales de los trabajadores formales en las negociaciones

---

<sup>10</sup> Mientras para el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) la inflación anual desde 2010 y hasta 2015 ha girado en torno al 10%, para las consultoras privadas osciló entre un 20

paritarias,<sup>11</sup> la afectación de distintos ítems del recibo de sueldo que consideraba el Estado para el pago de ganancias (el cobro de viáticos por parte de trabajadores en actividades como las del transporte de pasajeros, es un ejemplo), o la inexistencia de algunos rubros a ser deducidos del pago del tributo (otro ejemplo es el alquiler de viviendas), fueron advertidos por los sindicatos cuyos afiliados notaban un acrecentamiento de sus ingresos a ser comprendidos en el pago del impuesto.

Cómo había sucedido en décadas anteriores, tal como lo indicó Sánchez Román (2013), la combinación de inflación y aumentos de salarios nominales, pero no reales, generaban el pasaje a una escala de tributación más alta y, por tanto, la puesta en cuestión de la equidad del impuesto de parte de sectores alcanzados por el gravamen.

Estas condiciones afectaron la legitimidad del IG y activaron una serie de discusiones e intercambios acerca de las distintas medidas de fuerza y reclamos de los gremios que se presentaron en los medios de comunicación reflejando opiniones diversas de tributaristas, dirigentes partidarios, periodistas. Para ilustrar estos argumentos, el doctor César Litvin, ampliamente consultado por la prensa sostenía:

*El mejor impuesto que hay en el mundo es el de ganancias o el impuesto a la renta. Pero en la Argentina estuvo totalmente desvirtuado por no medir la capacidad económica (entrevista realizada por los autores en abril de 2018).*

La reforma más urgente es la del Mínimo No Imponible. Lo que ha pasado en la última década con los MNI y las escalas es que se ha manipulado este MNI y se les ha exigido a todos los asalariados medios y casi bajos también que empiecen a pagar los impuestos a las ganancias. Se ha popularizado el impuesto a las ganancias y eso hay que corregirlo inmediatamente.<sup>12</sup>

---

y un 35%. En 2016, según el Índice de Precios al Consumidor del Congreso de la Nación, la inflación fue del 40% y para el INDEC, del 30%.

<sup>11</sup> Medido en dólares el salario promedio registrado del sector privado aumentó entre el 2003 y el 2015 un 350% (Herrera, 2017). Si bien en el nivel nacional los salarios nominales tuvieron un incremento alcista, en los últimos cuatro años se distingue una contracción en el ritmo de crecimiento de los salarios reales, observándose una variación anual negativa del 0,1% en promedio, finalizando el año 2015 con una caída del 0,3% respecto a los valores que se tenían en diciembre de 2011 (Centro de Estudios y Servicios, Bolsa de Comercio de Santa Fe, 2016).

<sup>12</sup> *Contadores en red*, 19/1/2016: “Qué opina César Litvin sobre la reforma económica 2016”, entrevista realizada por Carla Lombardi. Disponible en: <https://contadoresenred.com/que-opina-cesar-litvin-sobre-la-reforma-economica-2016/>.

Los descontentos de una parte de los asalariados con el IG resultó aún más acentuado con la promulgación del Decreto 1242 de 2013, porque implicó que los trabajadores que cobraban hasta \$15.000 brutos en aquel año, pero luego recibieran incrementos salariales, quedaran liberados del pago del impuesto, mientras los nuevos que ingresaban al mercado de trabajo con salarios superiores a \$15.000 bruto debían tributar. Este decreto, por tanto, contribuyó a generar un aumento de la desigualdad entre la masa asalariada que a igual remuneración bruta podía percibir un ingreso de bolsillo diferente. La cantidad de trabajadores que aportaban al IG con el decreto de 2013 pasó a ser del 13,2% en 2012, al 10, 5% en 2013.

El periodista Marcelo Zlotogwiazda, con variadas intervenciones que observaban positivamente distintas medidas implementadas por el kirchnerismo, expresaba en aquella dirección:

El punto débil de Kicillof (ministro de Economía del segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner) no radica en que las personas paguen más que antes, porque, en definitiva, lo que aportan no es exagerado, y porque esa mayor tributación recae sobre un segmento social que gana mucho más que el promedio, lo que tiene un claro efecto progresivo sobre la distribución del ingreso.

El punto débil de Kicillof está en el mecanismo por el cual los trabajadores están pagando más. No fue, como hubiese correspondido, porque hubo una decisión política de modificar por ley el régimen tributario, sino porque el mínimo no imponible y la escala de ingresos sobre las que se aplican las alícuotas quedaron retrasados o directamente congelados, mientras que la actualización salarial fue acompañando a la alta inflación.<sup>13</sup>

El universo de trabajadores tributantes quedaba, por lo tanto, comprendido conforme a las sucesivas modificaciones del MNI como muestra la tabla 1.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> *Socialistas*, 31/3 /2015: “Ganancias y pérdidas de Kicillof”, por Marcelo Zlotogwiazda. Disponible en: <http://www.psocialista.org/marcelo-zlotogwiazda-ganancias-y-perdidas-de-kicillof/>

<sup>14</sup> El MNI fue modificado por el Poder Ejecutivo en distintas ocasiones durante el actual milenio.

**Tabla 1. Cantidad de trabajadores tributantes del IG en promedios anuales**

<b>Año</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014 (luego del Decreto 1242)</b>	<b>2015</b>	<b>2016 (febrero)<sup>15</sup></b>
Cantidad de trabajadores tributantes	1.729.853	2.070.910	1.139.031	1.189.342	1.643.683

Fuente: Martín Slipczuk, “Impuesto a las ganancias: cómo varió la cantidad de personas que lo pagaron en los últimos cinco años”, *Chequeado*, 19/9/2017. Disponible en: <https://chequeado.com/el-explicador/impuesto-a-las-ganancias-como-vario-la-cantidad-de-personas-que-lo-pagaron-en-los-ultimos-cinco-anos/>.

En términos comparativos, un estudio realizado por IARAF que analiza el peso del IG con otros países de la región, como Chile, México, Perú y Uruguay, destaca que los trabajadores argentinos tributaban, en promedio, entre un 80 y un 110% más que el resto hacia 2015. Esa diferencia resultaba aún más pronunciada entre los trabajadores de ingresos medios, que entre los de ingresos más altos. Si bien es cierto que los trabajadores de otros países comienzan a tributar a partir de mínimos no imposables más bajos, los argentinos, fundamentalmente a partir de la fijación del MNI en \$15.000 de salario bruto en 2013, abonaban a tasas elevadas dada la desactualización en las escalas.<sup>16</sup>

La dinámica del IG en la Argentina contribuyó entonces a gestar condiciones que fueron reconocidas por sectores gremiales como problemáticas y, por tanto, señaladas en distintas ocasiones en conversaciones con la presidenta de la Nación fundamentalmente desde 2007. Pero resultó en 2012 que el reclamo se incorporó en la agenda reivindicativa que promovió el primer paro general en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.

A diferencia del descontento advertido respecto de sectores contribuyentes en otros momentos históricos con relación al impuesto a la renta, que condujo a generar cuestionamientos y conductas de evasión en el siglo precedente, la

<sup>15</sup> En febrero de 2016, con un decreto de necesidad y urgencia, el gobierno de Mauricio Macri derogó el Decreto 1242, al tiempo que elevó el MNI. Ello generó como contrapartida el aumento de la masa tributante al tiempo que favoreció a los sectores que hasta ese momento pagaban el IG.

<sup>16</sup> La importancia de la recaudación del IG por parte del Estado —al igual que en otros países— es clave para sostener el gasto público y social. Efectivamente, su peso en la Argentina en términos del PBI se duplicó entre 1997 y 2012, llegando a representar 6,4 puntos porcentuales en ese último año, mientras que en 2016 representaba el 5,49 del PBI.

demanda de una porción del sindicalismo en torno al tributo conformó un conflicto sociopolítico que contó con aliados estratégicos en su dinamización y estuvo presente, como demanda de fuerza confrontativa, en las acciones colectivas encaradas en el período.

## **Tomar la calle: de la disputa al conflicto por el impuesto a las ganancias**

Una problemática social puede activar disputas y conflictos. Mientras las primeras envuelven posturas contrapuestas entre actores sociales sobre distintos temas, cuya manifestación habitual se distingue en declaraciones de organizaciones, en debates políticos en torno a una problemática y en opiniones diferenciadas en la prensa, en múltiples ocasiones esas disputas se profundizan, desencadenando conflictos en que la confrontación se acentúa. En consecuencia, los conflictos encarnan enfrentamientos que acontecen en el espacio público, entre actores colectivos y organizados que mantienen distintas percepciones, valoraciones, y perspectivas sobre un tema. Disputas y conflictos pueden acaecer, por tanto, con temporalidades diferentes, gestando períodos de alternancia entre sucesos de tipo confrontativos con deliberaciones y demandas de carácter enunciativo y deliberativo (Gudynas, 2007).

El conflicto en torno del IG se configuró, por tanto, como uno de carácter sociopolítico dado que, como sostiene Tilly (1998), en esta clase de confrontaciones un grupo persigue reivindicaciones colectivas por medio de actos visibles en el espacio público. Entre los actores involucrados, una de las partes afectada e interpelada por las demandas es el gobierno, abarcando la contienda distintos procesos contenciosos y repertorios de acción.

Las tensiones por el IG se manifestaron abierta y contundentemente en el paro general del 20 de noviembre de 2012, liderado por el dirigente camionero Hugo Moyano de la CGT Azopardo, Luis Barrionuevo de la Azul y Blanca y Pablo Micheli de la CTA-Autónoma, adquiriendo a partir de allí un lugar de prestancia en la agenda de reclamos sindicales de las agrupaciones que mostraron sus disidencias con el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner en los años subsiguientes. La eliminación del gravamen hizo entonces su aparición. La disconformidad al respecto que habían advertido de modo enunciativo dirigentes gremiales en años anteriores se trasladó entonces como reclamo a la calle.

La relación problemática entre el kirchnerismo y una parte del sindicalismo se acentuó con la división de la CGT en 2012, luego de su última reunificación en 2004. Esta división promovió la existencia de dos CGT: “Azopardo”

y “Alsina” (la primera conducida por el líder camionero y la segunda por el dirigente metalúrgico Antonio Caló) y fue el resultado de tensiones que ya se habían preanunciado desde 2009 y 2010 en adelante entre Hugo Moyano y el gobierno, así como internamente en la confederación entre distintos dirigentes gremiales. Estas rigideces obedecían, por lo tanto, a demandas corporativas no atendidas por el gobierno nacional, pero también a las propias pujas de la confederación vinculadas con las diversas orientaciones políticas y gremiales que la comprendían. Entre las situaciones que generaron aquellas rispideces pueden enumerarse a modo ilustrativo: a) el reclamo en 2010 por la regulación de un proyecto alentado por Hugo Moyano y el abogado Héctor Recalde para lograr que los trabajadores de grandes empresas en primer término obtuvieran una participación en las ganancias;<sup>17</sup> b) enfrentamientos por la definición de las listas electorales del Frente Para la Victoria; c) el avance de la organización La Campora en la estructura de gobierno; d) cambios en la dinamica economica y las dificultades de sostener el crecimiento con redistribucion como ocurriera anos anteriores; e) la conformacion de un espacio sindical opositor en la CGT que se propuso disputar cargos al grupo de Moyano en las elecciones de 2012 y la instalacion de la figura de Calo (ligada al sector industrial revitalizado durante la decada) para presidir el secretariado general de la CGT (candidatura apoyada por funcionarios del gobierno) (Natalucci y Morris, 2016; Marticorena, 2015).<sup>18</sup> Con la division de la CGT, junto a la CGT Azul y Blanca presidida por Luis Barrionuevo, y a las dos Centrales de Trabajadores Argentinos (CTA de los Argentinos y CTA Autonoma), la representacion de los trabajadores quedaba expresada en cinco agrupaciones sindicales de tercer grado al comenzar el conflicto por el IG.

En este escenario, el conflicto por el tributo comenzo a gravitar progresivamente en la agenda sindical de la CGT Azopardo, de la Azul y Blanca, acompanando el reclamo la CTA Autonoma. La figura de Moyano adquiria entonces una presencia relevante en torno a esta demanda. Al mismo tiempo, otros sindicatos y fuerzas politicas se fueron plegando a la demanda, a fin de aprovechar una oportunidad politica en la captacion de votos electorales o

---

<sup>17</sup> Un analisis en torno al conflicto por el proyecto de Participacion en las Ganancias Empresarias se encuentra en Wyczykier y Anigstein (2013).

<sup>18</sup> Para Natalucci y Morris (2016), la creacion de estas dos CGT en 2012 expreso una crisis en torno del rol que debia adoptar el sindicalismo en un proyecto nacional y popular. En este sentido, las distintas corrientes internas (los independientes, los “gordos”, el MTA, el moyanismo), estaban relacionadas con los cuestionamientos sobre el papel del sindicalismo en la politica, con relacion al justicialismo, y con respecto al kirchnerismo.

bien, por solidaridad de clase. La problemática del impuesto concitó, por tanto, adhesiones diversas a los trabajadores denunciantes, tanto de agrupaciones de centro derecha como de izquierda.

### **Los primeros reclamos**

Luego de la primera medida de fuerza llevada adelante el 20 de noviembre de 2012<sup>19</sup> se realizaron dos paros generales en 2014 (10 de abril y 28 de agosto)<sup>20</sup> en los cuales la demanda por la derogación o modificación del IG estuvo presente con importancia. Entre las demandas que encabezaban la protesta se distinguían la elevación del MNI, la universalización de las asignaciones familiares, un aumento de emergencia de las jubilaciones y la devolución de la deuda con las obras sociales. En concomitancia con aquellas acciones, se produjeron varias protestas sectoriales que incluían al tributo. Entre estas, se aprecian las llevadas adelante por la Asociación Bancaria, y hacia 2014, las encaradas por gremios del transporte. La revisión del IG adquiría presencia insoslayable en estas medidas de fuerza.

Las tensiones y confrontaciones en torno del gravamen dieron lugar en consecuencia a la conformación de un proceso particular de acción colectiva en la Argentina durante el segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. En ello se conjugaron y combinaron elementos político-organizativos, institucionales, económicos, culturales y simbólicos para darle vitalidad a este fenómeno. Como introducen McAdam, McCarthy y Zald (1999), el análisis de estos procesos requiere tener en vista tres dimensiones de importancia: las oportunidades políticas (variables político-institucionales que pueden favorecer, constreñir, limitar el desarrollo de las protestas), los procesos organizativos y los procesos enmarcadores o marcos estratégicos.

---

<sup>19</sup> Adhirieron a esta medida de fuerza gremios como camioneros, estibadores portuarios, judiciales, canillitas, dragado y balizamiento, municipales, vidrio y el sector de la CTA de Pablo Micheli. Los sindicatos agrupados en la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) se plegaron a la movilización a Plaza de Mayo, pero garantizando el normal funcionamiento del servicio de transporte de pasajeros.

<sup>20</sup> Algunos de los gremios que se plegaban a estas medidas de fuerza fueron los de transporte aéreo, recolección de residuos, judiciales, estaciones de servicio, hospitales, peajes, portuarios, gastronómicos, canillitas, panaderos, Asociación de Trabajadores del Estado, camioneros, trabajadores de subte. Entre los gremios que no adhirieron al paro se encontraban La Asociación Bancaria (si bien algunas secciones votaron la adhesión), trabajadores de sanidad, televisión, gremios docentes (como CETERA), comercio y gremios industriales.

Los trabajadores mayormente afectados por el pago del IG se encuentran vinculados con sindicatos de fuerza político-institucional y corporativa en el gremialismo argentino, algunos de los cuales fueron aumentando sus afiliaciones e incrementando sus remuneraciones en el milenio actual conforme al mejoramiento de las variables económicas y sociolaborales. La visualización por parte de estos actores de cómo este gravamen comenzaba a afectar progresivamente sus salarios y los aumentos paritarios que lograban obtener, fue acrecentando el descontento entre los trabajadores de mejores remuneraciones relativas. Un dirigente del sector transporte reflexionaba al respecto:

*El impuesto al trabajo, como le decimos nosotros, no nos tocaba. Desde Menem, desde los años noventa, pasando De la Rúa, pasando Duhalde. Veníamos con los salarios congelados. Y bueno, después vino esta tablita famosa de Machinea, que no nos tocaba a ninguno de nosotros. Le tocaba a gerentes. Vino Néstor Kirchner y ahí empezamos a discutir paritarias anuales. El transporte en general aumentó muchísimo los salarios, aumentó muchísimo. Ustedes saben que por ahí el transporte no tiene tantos trabajadores como otras industrias. Pero es estratégico. A partir de 2008-2009 ya empezamos a pagar ganancias. Primero pagábamos poco... y la tablita de Machinea no se adecuaba a la inflación. Siempre quedó chata. Y después vino el Gobierno de Cristina y nunca la adecuaron verdaderamente, porque si nosotros calculamos técnicamente, el que pagaría ganancias sería el que cobra más de ciento cincuenta o ciento ochenta mil pesos. Y nos vino comiendo de a poco este impuesto. Hicimos paro. Hicimos afiches. Hicimos propaganda. Y hoy por ejemplo un conductor de trenes, con veinte años de servicio debe ganar en blanco cuarenta, cuarenta y cinco mil pesos. Por ganancias perdemos dos salarios anuales (entrevista realizada por los autores a Omar Maturano, Secretario General de La Fraternidad, septiembre 2017).*

Asimismo, el desgaste en la relación de Hugo Moyano y de los gremios que adoptaron una posición enfrentada con el gobierno especialmente a partir de 2011, se reflejó en el reclamo por el impuesto a las ganancias, el cual operó como un canal de presión política para intentar equilibrar las relaciones de fuerza a su favor, colocando al dirigente sindical al frente de la disputa por el tributo en los años subsiguientes. Esta situación se fue complejizando a medida que los reclamos no tuvieron la respuesta esperada, mientras las elecciones de medio término y las presidenciales de 2015 le otorgaron nuevos bríos a esta confrontación.

*Cambió la relación de muchos sindicatos con la presidenta y entonces el tema de la CGT lo tomaron como bandera. Algunos ni siquiera pagaban ganancias. Fue más por una cuestión política. Más allá de que hubo afectación real a unos cuantos* (entrevista realizada por los autores a Marcos Ricardo Castro, presidente del Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina, noviembre 2017).<sup>21</sup>

La fuerza organizativa de los gremios afectados por impuesto a las ganancias y agrupados en la CGT moyanista era valorizada y apreciada entonces como un componente destacable para darle vigor al reclamo por el IG:

*Ese millón y medio de trabajadores se puede constituir en un obstáculo muy fuerte, por ejemplo para el transporte (...) el descontento es grande. Una cosa es un millón y medio de gente que no tenga ninguna incidencia, otra cosa es un millón y medio de gente que tenga un determinado poder de fuego en una determinada instancia económica* (entrevista realizada por los autores a Juan Carlos Schmid, secretario general del Sindicato de Dragado y Balizamiento, octubre 2015).

Uno de los agrupamientos sindicales de importancia en las demandas por el IG fue la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) que reúne a los gremios ligados con un sector que fue afectado progresivamente por el pago del impuesto.<sup>22</sup> Al congregar a gremios vinculados con actividades estratégicas en relación con el funcionamiento de la economía y con la viabilidad de medidas de fuerza para garantizar la libre circulación de personas, su accionar con referencia al conflicto por el impuesto resultó de una centralidad incuestionable.<sup>23</sup> El acompañamiento de estos gremios a las distintas medidas de fuerza entre 2012 y 2015 no fue, de todos modos, uniforme, distinguiéndose algunas disidencias en el interior de la agrupación respecto de cómo encarar los paros generales, como fue el caso de la Unión Tranviarios Automotor que no participó activamente en todas estas confrontaciones, particularmente en las primeras.

---

<sup>21</sup> Con la ruptura de la CGT en 2012, este gremio quedó encolumnado con la CGT oficial conducida por Antonio Caló.

<sup>22</sup> Los trabajadores de estos gremios cobran una cantidad de adicionales fijos, remuneraciones extras por trabajar feriados o días no laborables, y ello es alcanzado en el pago del tributo afectando significativamente sus salarios.

<sup>23</sup> La mayoría de los gremios del transporte, como UTA y La Fraternidad, quedaron adheridos a la CGT Azopardo conducida por Hugo Moyano.

Otro aspecto sobresaliente de las medidas de fuerza llevadas adelante en que la demanda por el IG estuvo presente dando cuenta de los procesos organizativos que viabilizaron la contienda, fue la alianza que establecieron para impulsar los paros nacionales la CGT Azopardo y la CTA Autónoma. Como un efecto en parte de la fragmentación política que sucedió a las organizaciones sindicales en los últimos años del kirchenirismo, se recrearon vinculaciones político-corporativas entre actores cuyas distancias y diferencias habían sido viscerales, como ocurriera entre la CTA y la CGT. La primera había sostenido una perspectiva contrapuesta y de objetivos distintos con respecto a la segunda desde sus orígenes, en los años noventa, cuando muchos trabajadores no encontraban un canal de representación y experimentación colectiva de asociación en la CGT, al tiempo que aquella se mostró resistente a que la CTA obtuviera la personería gremial. Aquella se constituyó entonces y en gran medida como una organización de perfil propio a partir de sus diferencias y contradicciones con la CGT.

Por otro lado, el conflicto en torno al IG logró colocarse en el escenario de confrontación política de un modo prominente al contar con “aliados influyentes” (Tarrow, 1997) que contribuyeron a consolidar este proceso y a favorecer la transformación de un conflicto corporativo-sectorial en otro de carácter político institucional. Distintos dirigentes de la oposición al gobierno se referenciaron activos partidarios de la causa sindical por la derogación o modificación del tributo. Junto a ellos, fuerzas políticas acompañaron el reclamo tanto en la elaboración de proyectos parlamentarios para atender la preocupación de los gremios como en las movilizaciones colectivas encaradas por los trabajadores en que la demanda por el impuesto a las ganancias afloraba entre las consignas.

Entre los aliados estratégicos se distinguen los partidos de izquierda que acompañaron la demanda participando de los paros nacionales y las medidas de protesta, colaborando en repertorios de acción directa, como los cortes en las vías de acceso neurálgicas para ingresar a la ciudad en aquellas jornadas. Con el propósito de identificar las razones para acompañar estas contiendas, un dirigente de importante trayectoria política señalaba al respecto:

*Tenemos el concepto de que el trabajador no debe pagar un impuesto de un Estado que no está para él, no puede pagar impuesto a la ganancia por un asalariado, el salario no es ganancia y nosotros estamos dispuestos a defender un concepto. No es un impuesto para nosotros de carácter progresivo, de redistribución de riquezas en favor de los más pobres. Nosotros defendimos nuestro proyecto de abolición porque entendemos que es un programa de lucha del movimiento obrero. Nosotros mantenemos la cuarta categoría, para los cargos*

*directivos, o lo que fuere* (entrevista realizada por los autores a Néstor Pitrola, dirigente del Partido Obrero y ex diputado nacional por el Frente de Izquierda de los Trabajadores, febrero 2017).

El conflicto vinculado al IG dinamizó por otra parte una discusión en torno a los criterios de justicia distributiva sostenida tanto por actores del trabajo como los funcionarios de gobierno para darle legitimidad a las acciones colectivas encaradas por unos, como a las respuestas y posicionamientos dispuestos por los otros. El concepto de “marcos interpretativos” aporta aspectos de interés en la elucidación de este proceso. Ciertamente, resulta indispensable poder analizar y describir representaciones simbólicas e indicaciones que los actores utilizan para interpretar eventos y conductas y sugerir alternativas de acción, dando cuenta de una dimensión ideal-valorativa de los comportamientos sociales. Los marcos se establecen, por tanto, sobre la base de las definiciones que los actores realizan sobre las relaciones sociales, los derechos y las responsabilidades (Zald, 1999).

Los actores sindicales que protagonizaron los eventos conflictivos en que estuvo presente la problemática del IG observaron la reproducción de condiciones que consideraban injustas ante el peso del gravamen sobre sus salarios, mientras otros grupos sociales obtenían importantes rentabilidades por la realización de actividades económicas y no recibían igual tratamiento en la estructura tributaria. Esta perspectiva sobre el tema queda plasmada en los siguientes testimonios de dirigentes sindicales:

*Nosotros, los trabajadores, aportamos mucho, aportamos a la salud a través de nuestras obras sociales, aportamos a través de los impuestos, pero, efectivamente, nosotros no somos los que tenemos que mantener a los que menos tienen o en todo caso no debiéramos serlo habiendo otros sectores, que la llevan con la pala como dice la presidenta. Pareciera que fuera una burla que el impuesto a la ganancia le pegue a una parte de los trabajadores y, sin embargo, la renta financiera no esté o el juego [de azar], donde hay mucho dinero circulando y que debiera tener un gravamen, al menos* (entrevista realizada por los autores a Jorge Sola, secretario gremial del Sindicato del Seguro y dirigente de la CGT, octubre de 2015).

*Nosotros creemos que los salarios de convenio no deberían tributar ganancias. Sí creemos que un director de empresa no puede decir que tiene el salario de un trabajador y debería tener algún tributo por altos ingresos no por impuesto a las ganancias. Nosotros creemos que el trabajo no es ganancia* (entrevista realizada por los autores a Sergio Palazzo, secretario general de La Asociación Bancaria, noviembre 2015).

*Si hubiera otros actores, como el juego, los sectores concentrados de la economía, los jueces, las transferencias bancarias, si pagan todo eso sería distinto, cada vez que vamos a discutir esto con el Ejecutivo dicen: no, pero con eso no compensamos. Pero el solo hecho que les cobren hace que también nosotros tengamos otra predisposición para sentarnos a la mesa a discutir, no sentirse tan desigual, porque somos iguales para pagar pero desiguales a la hora del tratamiento acerca de los impuestos (entrevista realizada por los autores a Juan Carlos Schmid, secretario general del Sindicato de Dragado y Balizamiento, octubre 2015).*

Estos señalamientos colocan la mirada en la problemática de la progresividad de un impuesto como el de ganancias. Las valoraciones e interpretaciones de los gremios en torno al peso del gravamen en los salarios de la cuarta categoría reponían, por otro lado, la inquietud con referencia a la cuestión de cómo reconsiderar el financiamiento del Estado en virtud de la manera en que los distintos grupos sociales contribuyen en la Argentina.

Asimismo, la relación que fue adquiriendo el peso del impuesto sobre los salarios en la última década por el congelamiento de las escalas y los aumentos paritarios en un contexto de inflación sostenida, activó entre los trabajadores una preocupación que había permanecido ausente, por ejemplo, en los años noventa, o a inicios del actual milenio. Los siguientes testimonios hacen referencia al respecto.

*Yo nunca planteé que no paguemos el impuesto, soy un convencido de que hay que pagar el impuesto, pero tiene que ser sobre la capacidad de ahorro. O sea habría que tener un número y decir “bueno, una familia frente a sus necesidades básicas, salud, vivienda, educación, algo de esparcimiento, indumentaria, bueno todo”, y eso te da un número y a partir de ahí, paguemos el impuesto, de ahí para abajo, no. Esa es la concepción nuestra. De hecho, yo pagué impuestos desde que me recibí, fue justo con la creación del impuesto a la ganancia, pero fue cambiando de forma, nunca llegué a pagar la locura que estamos pagando ahora (entrevista realizada por los autores a Marcos Ricardo Castro, presidente del Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina, noviembre 2017, noviembre 2017).*

*Para nosotros lo que hay que hacer es una modificación. Ahora, si se discute un sistema impositivo distinto, estamos dispuestos, por supuesto a discutir eso, no es que queremos que seamos intocables los compañeros que tengan salarios altos. Mientras no se discuta todo el sistema impositivo, nosotros planteamos que el salario no es ganancia, las ganancias la obtienen las empresas, la renta,*

*la renta financiera, etcétera. No hay ningún ámbito en que se pueda discutir esto, por consiguiente tenemos que salir a defender el salario de los trabajadores y la manera de defender el salario de los trabajadores es afirmandose en ese concepto* (entrevista realizada por los autores a Ricardo Peidro, secretario general de la CTA Autónoma y secretario general del gremio de los visitantes médicos, septiembre 2015).

Como queda plasmado en los distintos posicionamientos de los dirigentes gremiales, los trabajadores mayormente alcanzados por el IG interrogaron la efectividad de una herramienta tributaria caracterizada por la progresividad, en gran medida por el peso sobre los salarios cada vez más acuciante en un escenario en el cual se cuestionaba al mismo tiempo, en especial durante el tercer mandato del kirchnerismo, la relación entre aumento de salario nominal y su correlación con el salario real. Ello aconteció particularmente en una economía con un régimen elevado de inflación, incidiendo sobre la manera en que fue concebido el IG y su falta de revisión.

Asimismo, no todos los gremios enfrentaron al gobierno con acciones colectivas en el espacio público, sino que ello fue un canal adoptado por una parte importante del sindicalismo argentino que se distanció del gobierno en aquellos años. En efecto, otros dirigentes optaron por reiterar su disconformidad con el IG de modo enunciativo, en especial aquellos que acompañaron a la presidenta en sus últimos tramos de gestión. Ese fue el caso de la CTA liderada por Hugo Yasky, Antonio Caló al frente de la CGT Alsina, entre otros.

### **El reclamo como tema de la campaña electoral**

En el año 2015 sucedieron los dos últimos paros generales realizados al gobierno, en que el descontento con el IG continuó revistiendo importancia sustantiva. El 31 de marzo y el 9 de junio los gremios díscolos con el gobierno se manifestaron activamente en torno a una agenda de reclamos que ya se había presentado en las protestas antecedentes. Junto a los paros generales, se produjeron en ese período una serie de medidas de fuerza sectoriales de parte de algunos gremios (bancarios, gremios del transporte, algunas delegaciones de Luz y Fuerza) para exigir al gobierno la derogación o modificación del IG. Estas acciones cobraban mayor fuerza al calor de las discusiones paritarias que ocurrían anualmente durante el primer semestre desde hacía una década y que, por tanto, afectaban la porción del salario a gravar por el Estado, habida cuenta del congelamiento de las escalas y del problema con el ajuste del MNI.

El gobierno, mientras tanto, se mostraba reacio en reevaluar la suba del MNI o el encausamiento de una reforma impositiva que lograra destrabar los reclamos por el congelamiento de las escalas, y mantuvo su posición resistente a la modificación del impuesto a las ganancias reafirmando su carácter idóneo. Ello se apreciaba en las palabras del ministro de Economía, al igual que en las de la presidenta:

Como decía Evita, le tengo más miedo al frío de los corazones de los compañeros que se olvidan de dónde vinieron que al de los oligarcas [...]. No tenemos que enojarnos por los que no piensan como nosotros, me duele mucho más cuando los que vienen del palo [sindicalistas] y lograron “pelear” un poco, lograron un trabajo más remunerado, se olvidan los que están fuera del trabajo o todavía no ganan lo suficiente.<sup>24</sup>

En la carrera electoral a la que estaban abocadas todas las fuerzas políticas, el gobierno decidió a principios de mayo una última medida que retocaba nuevamente el impuesto, intentando destrabar de este modo el clima conflictivo ante la presión ejercida por parte de la opinión pública, dirigentes de la oposición y los sindicatos. Esta nueva acción impulsada desde el Poder Ejecutivo favoreció al 68% de los trabajadores que pagaban ganancias, principalmente de los sectores que en términos relativos percibían los ingresos más bajos. Así, se reducía un porcentaje del gravamen para los trabajadores que del mes de enero al mes de agosto de 2013 recibieron en promedio como sueldo bruto entre \$15.000 y \$25.000. Esta medida, considerada como un paliativo menor por los gremios enfrentados con el gobierno, no resultó suficiente para limitar las medidas de fuerza.

Luego del 9 de junio, sin embargo, estas acciones colectivas entraron en un *impasse* confrontativo en una etapa en la cual las presentaciones y discursos proselitistas se generalizaron y la problemática del IG, vigente desde 2013 en las campañas electorales, en particular de Sergio Massa, dirigente del Frente Renovador, fue incorporada por todos los candidatos. El candidato mencionado sostuvo así durante toda su campaña la eliminación del IG, asegurando que esos ingresos serían compensados con una mayor regulación estatal sobre el juego y la renta financiera. Menos enfático había sido Mauricio Macri, aunque ya desde 2014 prometía eliminar el gravamen para los trabajadores:

---

<sup>24</sup> *La Nación*, 1/4/2015: “Cristina criticó a los gremios y los comparó con la oligarquía”.

En mi gobierno se va a acabar la inflación y no va a haber más impuesto a las ganancias para los trabajadores, (ese tributo) lo va a tener que pagar la gente que más plata gana. No puede ser que se haya transformado en un impuesto que paga cualquier empleado, producto de la inflación.<sup>25</sup>

Esta posición fue sostenida por el futuro mandatario, asegurando que “a los trabajadores les voy a devolver el impuesto a las ganancias para que solo paguen los que más ganan”<sup>26</sup> y que “El Estado no tiene que quedarse con el fruto de tu trabajo. En mi gobierno, los trabajadores no van a pagar impuesto a las ganancias”.<sup>27</sup> Sin embargo, Macri evitó sistemáticamente aportar precisiones a lo largo de la campaña sobre cómo se modificaría tanto el mínimo no imponible como las escalas.

El candidato oficialista del Frente Para la Victoria, Daniel Scioli, incorporó la promesa de modificación del tributo a días de la elección presidencial del 25 de octubre: “Vamos a tomar una medida de fondo en materia de impuesto a las ganancias. Un trabajador o jubilado que gane menos de 30 mil pesos netos de bolsillo no va a pagar ese impuesto. Además esta medida se actualizará automáticamente de acuerdo al porcentaje de incremento de movilidad jubilatoria”.<sup>28</sup> Scioli pronunció cambios en las escalas del cálculo de las retenciones de ganancias, aspecto que moldeó gran parte de las peticiones sindicales. Durante la campaña para el *ballotage* redefinió, sin embargo, los alcances del cambio propuesto: en caso de llegar a la Presidencia, aseguró que iba a modificar el mínimo no imponible del IG hasta los \$25.000 para trabajadores autónomos y en relación de dependencia.

Examinaremos a continuación los encuadres y tematizaciones propuestas por *Clarín* y *La Nación*, los dos periódicos de mayor circulación nacional, en la cobertura de los cinco paros definidos como “generales”, así como las representaciones movilizadas en torno al conflicto y a los actores intervinientes.

---

<sup>25</sup> *La Nación*, 8/9/2014: “Mauricio Macri: ‘en mi gobierno no va a haber impuesto a las ganancias para los trabajadores’”.

<sup>26</sup> *La Nación*, 23/9/2015: “Macri: ‘A los trabajadores les voy a devolver el impuesto a las ganancias’”.

<sup>27</sup> Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=q7htwzkI9k0>.

<sup>28</sup> *La Nación*, 22/10/2015: “Scioli prometió que no pagarán Impuesto a las Ganancias quienes ganen menos de 30 mil pesos neto”.

## **La prensa dominante y la tematización del conflicto**

Los medios de comunicación tienen una gran capacidad de incidir en la construcción del sentido social promoviendo determinados marcos interpretativos de la realidad. Las representaciones difundidas por los medios contribuyen a conformar *creencias* sobre un acontecimiento o proceso y son cruciales para la *coconstrucción de la hegemonía* (Rodríguez, 2007). Como medios, los periódicos se constituyen en actores políticos inscriptos en una compleja trama de relaciones, conflictos y disputas de sentidos a través de la cual clasificarán e interpretarán al mismo tiempo que serán clasificados e interpretados por otros actores (Borrat, 1989: 10). El objetivo de instalar la discusión en la sociedad sobre un determinado conjunto de temas o problemáticas se manifiesta en la práctica mediante una sistemática presencia e insistencia de la información: son habituales en las rutinas periodísticas los procedimientos de selección, énfasis y jerarquización de la información promoviendo encuadres que refuerzan determinadas perspectivas o ideas a la vez que secundarizan o directamente invisibilizan otras. A través de la tematización y el enmarcamiento, los hechos o problemas se analizan a través de un marco interpretativo que permita establecer relaciones y analogías con otros acontecimientos o problemáticas.

Como es sabido, en el campo periodístico de nuestro país *La Nación* y *Clarín* ocupan hace décadas lugares hegemónicos en la producción de discursos sobre la actualidad. Si bien Néstor Kirchner tuvo en su mandato una relación oscilante con *Clarín* y de confrontación con *La Nación* (De Diego, 2014), durante los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner se profundizó la tensión entre el gobierno y estos medios a partir de dos acontecimientos dirimientes en la agenda pública y en el dinámica política: el conflicto entre el gobierno nacional y el sector agropecuario durante 2008, y el debate público y la posterior aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009).<sup>29</sup>

Para examinar la tematización de cada matutino en torno al conflicto, se focalizó en la cobertura de las medidas de fuerza por considerar que las mismas expresaron los puntos de mayor tensión entre el gobierno y el sindicalismo opositor en términos de disputa por el sentido, pero también porque en torno a ellas se posicionaron otros actores cuyas voces estos medios contribuyeron a amplificar.

---

<sup>29</sup> Una de las consecuencias del exponencial crecimiento de la conflictividad del gobierno con *Clarín* y *La Nación* fue la judicialización de temas que involucraban a estos grupos mediáticos, como la investigación por la presunta adjudicación ilegítima durante la dictadura militar de Papel Prensa.

El primer paro, que los medios más importantes denominaron como “general” contra el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se llevó adelante el 20 de noviembre, ocho días después de que se desarrollara un cacerolazo de protesta que aglutinó a sectores medios y medio-altos y que contó con amplia cobertura mediática. La proximidad de este acontecimiento sintetizado como “8N” con el paro<sup>30</sup> permite inscribir y encuadrar mediáticamente la “protesta gremial” dentro de un clima más general de creciente descontento y malestar con el gobierno. La principal característica resultante de la cobertura periodística de ambos medios fue la masividad y el alcance nacional que tuvo la protesta, con la adhesión del interior del país, del sector agropecuario y la inmovilización de la actividad económica en todo el territorio.<sup>31</sup> En relación con el gobierno, se enfatizan dos aspectos: la postura confrontativa y cerrada en cuanto a la recepción del reclamo y la incomodidad de la CGT presidida por Caló ante lo que la central consideraba un reclamo justo, buscando además colocar a la ex presidenta en una posición defensiva, de pérdida del control político de la calle.<sup>32</sup> Asimismo, se fortalece la figura de Moyano como principal artífice del paro.<sup>33</sup> Por otra parte, se reflejan las tensiones dentro de los propios gremios de transporte, en particular el distanciamiento de la medida de dos dirigentes que representan gremios claves para garantizar la masividad de un paro: Roberto Fernández, de la UTA y Omar Maturano, de la Unión Ferroviaria.

La continuidad con el 8N, el aislamiento de la presidenta, la falta de control de la calle por parte del gobierno, el error político de fracturar la alianza con Hugo Moyano y la injusticia que encarna el impuesto a las ganancias, son tópicos que organizan el proceso de tematización del conflicto en ambos matutinos. A la vez, se apuesta a pensar esta medida de fuerza como el inicio de

---

<sup>30</sup> *Clarín* lo tituló “Gigantesca protesta contra el gobierno”, 9/11/2012, tapa, nota principal.

<sup>31</sup> *Clarín*, 21/11/2013, tapa, nota principal: “El paro fue otra protesta masiva contra el gobierno”; *La Nación*, 21/11/2013, tapa, nota principal: “El paro y cientos de piquetes inmovilizaron gran parte del país”.

<sup>32</sup> *Clarín*, 21/11/2013, tapa, tercera noticia principal: “Cristina habló de aprietes y amenazas”; 22/11/2013, sección Política: “La CGT de Caló le pidió al gobierno que escuche a los trabajadores que hicieron el paro”. *La Nación*, 21/11/2012, tapa, tercera nota principal: “La Casa Rosada se niega a conceder lo que le reclaman”; tapa, sección Política: “Incomodidad y debate en la CGT oficial”; 22/11/2012, tapa, nota principal: “La CGT oficialista le suma reclamos al gobierno”.

<sup>33</sup> *Clarín*, 24/11/2014, tapa, cuarta nota principal: “Moyano dijo que la reunificación de la CGT es cuestión de tiempo”. *La Nación*, 21/11/2012, sección Política: “A mí no me corre nadie, y mucho menos con patoteadas”; sección Política: “Con aliados, Moyano revalidó su poder”; 22/11/2012, sección Política: “Moyano retoma la calle en diciembre”.

una estrategia opositora que aglutine a diferentes sectores políticos, sindicales y sociales enfrentados con el gobierno.

El segundo paro nacional, concretado el 10 de abril de 2014, se despliega en un contexto político y económico diferente de la primera medida de fuerza: en las elecciones legislativas desarrolladas en octubre de 2013, el gobierno nacional sufrió una derrota en la provincia de Buenos Aires frente al candidato del Frente Renovador Sergio Massa, quien había incorporado la actualización del MNI como una de sus principales propuestas de campaña. En términos económicos, la devaluación aplicada a comienzos de año por parte del nuevo ministro de Economía, Axel Kicillof, tuvo un impacto considerable en la dinámica de crecimiento y también en términos inflacionarios.

*Clarín* le otorgó una amplia cobertura a la medida de fuerza, colocándola como tema principal de su tapa, “El paro de los sindicatos opositores se sintió fuerte”, dando lugar a su vez al modo en que el gobierno descalificó al paro y remarcando el alcance a nivel nacional que tuvo la medida.<sup>34</sup> Con posterioridad al paro, el matutino insiste con la idea-fuerza de que el Estado se apropia de una parte importante de los salarios, en una generalización que no distingue qué universo efectivo de trabajadores quedan grabados por el tributo. Aparece como tema central de la tapa de la edición dominical del 13 de abril, y fue desarrollado en la sección económica por Ismael Bermúdez: “El estado se queda con hasta el 46% del sueldo de la gente”.<sup>35</sup> El diario *La Nación* también le da una gran relevancia al paro en su agenda periodística, siendo tema de tapa al día siguiente de su concreción: “Paralizó casi todo el país la mayor huelga contra el kirchnerismo”. A diferencia de *Clarín*, *La Nación* le otorga más importancia en su relevamiento a los acuerdos, pero también distanciamientos dentro del arco sindical que protagonizó el paro.<sup>36</sup> El denominador común en los encuadres construidos pre y posparo es ubicar el incremento de la inflación como tema principal de la economía.<sup>37</sup>

<sup>34</sup> *Clarín*, 11/4/2014, tapa, segunda nota principal: “El gobierno buscó minimizar el paro y habló de un gran piquete nacional”; tapa, tercera nota principal: “En el interior, también hubo calles vacías y algunos incidentes”.

<sup>35</sup> *Clarín*, 13/4/2014, tapa y sección Economía.

<sup>36</sup> *La Nación*, 12/4/2014, tapa, segunda nota principal: “Tras el paro, se agrieta la unión del sindicalismo opositor”.

<sup>37</sup> *Clarín*, 10/4/2014, tapa, nota principal: “Paro sindical contra la inflación y el ajuste”; 16/4/2014, tapa, nota principal: “La inflación oficial de marzo fue del 2,6% y vuelven las dudas”. *La Nación*, 14/4/2014, tapa, nota principal: “La inflación y el dólar al tope de las inquietudes empresarias”; tapa, nota principal: “La inflación fue del 2,6% y ya superó lo previsto para todo el año”.

El contexto económico en el que se desarrolló el tercer paro, realizado el 28 de agosto de 2014, estuvo definido como de *crisis e incertidumbre* por el fallo del juez neoyorquino Thomas Griesa en el conflicto del gobierno nacional y los “fondos buitres”. Una diferencia significativa en la realización de esta huelga comparada con la anterior es que esta vez la medida de fuerza no contó con la adhesión de la UTA. *Clarín* coloca a este tercer paro como continuidad de los otros dos a partir de un abanico de reclamos en que ganancias aparece como el primer tema dentro de los que enumera. En la tapa del matutino se lo presenta como un paro importante,<sup>38</sup> encumbrando como protagonista del mismo a Hugo Moyano.<sup>39</sup> Mientras en fotos y epígrafes se busca mostrar la contundencia del paro con imágenes de la ciudad desierta,<sup>40</sup> en la cobertura de la noticia, sin embargo, se reconoce que el paro fue menos contundente que los anteriores por falta de adhesión de la UTA. Si en el plano sindical el triunfador es Moyano para los columnistas políticos y sindicales del periódico, en el plano político se posiciona a Sergio Massa, quien en una entrevista tres días después de la medida de fuerza, reconoce entre los principales problemas a la inflación y la presión de los impuestos, dos ítems subrayados como centrales por el encuadre periodístico del matutino: “La inflación, la presión de los impuestos y la pérdida de empleo, son datos de esta realidad”.<sup>41</sup>

*La Nación* se diferencia de *Clarín* en quitarle alcance nacional a la medida de fuerza<sup>42</sup>. Para justificar esta menor contundencia del paro, el periódico subraya el rol clave de la UTA, desarrollando las históricas desavenencias entre Moyano y Roberto Fernández, y el perfil ubicuo políticamente de este último en la conducción de la UTA.<sup>43</sup> También se especula con las presiones y el mantenimiento de los subsidios a los servicios de larga distancia que obtuvo este gremio por parte del gobierno. En el encuadre general del conflicto de

---

<sup>38</sup> *Clarín*, 29/8/2014, tapa, nota principal: “Fuerte adhesión al paro de gremios opositores”.

<sup>39</sup> *Clarín*, 30/8/2014, sección Política: “Según Moyano la huelga fue un éxito y anticipó que irá por más”.

<sup>40</sup> “Esa postal de ayer, la de las calles bastante despobladas y de colectivos que circulaban semi vacíos, fue la que resume el tercer paro general convocado por el sindicalismo opositor contra la administración de Cristina Kirchner”. *Clarín*, 30/7/2014, “Según Moyano la huelga fue un éxito y anticipó que irá por más”.

<sup>41</sup> *Clarín*, 31/8/2014, sección Política: “Massa contra el gobierno: Quieren esconder un elefante en un fitito”.

<sup>42</sup> *La Nación*, 29/8/2014, tapa, nota principal: “El paro se hizo sentir en todo el país pero no fue total”.

<sup>43</sup> *La Nación*, 29/8/2014, tapa, segunda nota principal: “Todas las evaluaciones apuntaron al rol de la UTA”.

ganancias, se retoma el tópico del incremento del “gasto público” durante el kirchnerismo y se anticipa que el gobierno rechazará la rebaja en el IG para no perder recaudación fiscal.<sup>44</sup>

El *cuarto paro*, llevado a cabo el 31 de marzo de 2015, se desplegó en el marco de un año electoral, factor que incidió en la ampliación de actores que apoyaron e intentaron capitalizar políticamente los resultados de la medida de fuerza. El eje organizador de la tematización de la medida de fuerza en el abordaje de *Clarín* es, nuevamente, su *masividad*. Su contundencia se intenta reforzar con imágenes de la avenida Nueve de Julio vacía, epigrafeada como “Una vista de carreras. Eso parecía ayer a las 9 de la mañana”. “Las calles estuvieron semivacías”.<sup>45</sup> El diario consigna que, en palabras de los organizadores, fue el paro más extensivo contra el gobierno. En este marco, adquiere significación la columna sindical de Ricardo Cárpena, en cuyo título el periodista se mimetiza con el discurso sindical: “Un ‘parazo’ que deja atrapada a la presidenta”. Cárpena editorializa sobre la debilidad del gobierno kirchnerista y augura una unidad opositora infranqueable para cualquier gobierno. El epígrafe de la foto que acompaña esa columna de opinión se apropia del lenguaje utilizado por los dirigentes sindicales que protagonizaron el paro: “Martes de Paro en Retiro, contra la confiscación impositiva, inflacionaria y contra la ola de despidos”. Asimismo, es significativo el título de una nota en la que el matutino especula con la posibilidad de un nuevo paro de 36 horas: “Los gremios preparan más protestas por el impuesto al salario”.<sup>46</sup> Se utiliza así la misma interpretación en relación con la aplicación del IG que hacen los sindicalistas enfrentados al gobierno: “impuesto al salario”.

Nuevamente, el enfoque de *La Nación* es convergente con el de *Clarín*, sosteniendo que fue la medida de fuerza más importante contra el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. El matutino enfatiza la importancia que cobraron los gremios de transporte, en particular los maquinistas de La Fraternidad y los colectiveros de UTA en motorizar el paro,<sup>47</sup> se presenta a Moyano como el dirigente que más capitalizó el paro y se exponen las críticas de la presidenta a la medida de fuerza. *La Nación* marca diferencias en la intensidad del apoyo

---

<sup>44</sup> *La Nación*, 31/8/2014, tapa, segunda nota principal: “El gasto público se incrementó once veces en la última década”.

<sup>45</sup> *Clarín*, 1/4/2015, tapa, nota principal: “El paro por Ganancias tuvo un fuerte impacto”.

<sup>46</sup> *Clarín*, 8/4/2015, sección Política.

<sup>47</sup> *La Nación*, 1/4/2015, sección Política: “El transporte fue clave: el paro se sintió en todo el país”.

brindado al paro por Mauricio Macri y Sergio Massa.<sup>48</sup> En la misma línea que *Clarín*, se abordan las negociaciones entre los sindicalistas por un nuevo paro, las quejas por el tributo de los gremios oficialistas<sup>49</sup> y la suba de la recaudación del Estado a través de ganancias. El marco temático general en el que se inscribe el abordaje del conflicto por ganancias es el del aumento de la inflación<sup>50</sup> y la crisis económica.<sup>51</sup>

A diferencia de las anteriores coberturas, en el tratamiento del quinto paro, realizado el 9 de junio de 2015, en *Clarín* solo el día anterior a la medida de fuerza el tema aparece en la tapa del matutino, pero no como nota central. Aun así, se anticipa el carácter “nacional” de la medida de fuerza.<sup>52</sup> En la cobertura del paro, *Clarín* enfatiza el rol estratégico que tuvieron los gremios de transporte en la contundencia de la medida de fuerza. Nuevamente, se busca destacar el masivo alcance de la medida mostrando fotos de los grandes centros urbanos semivacíos y señalando que se paralizaron por completo las actividades económicas en todo el país. Se subraya los dos reclamos que Moyano priorizó durante la jornada del paro, paritarias sin pauta oficial y control de la inflación,<sup>53</sup> mientras que se relevan las voces de los principales dirigentes organizadores del paro, dando lugar a críticas contra la corrupción y el aumento de la pobreza, entre otras.

*La Nación* enfatiza la contundencia del paro y reconoce, que a diferencia de los otros paros anteriores, el principal reclamo que nucleó la protesta no fue el IG sino el pedido de paritarias libres frente a la presión del gobierno por ponerles un tope. Las tensiones por las paritarias se inscriben en un enfoque más general sobre la economía que presenta a la inflación como el principal flagelo. Asimismo, el matutino presenta las declaraciones de los funcionarios del gobierno y destaca el rol estratégico del transporte en el hecho de que el paro se nacionalizara, realizando un recorrido por el nivel de acatamiento en toda la geografía de la Argentina.

---

<sup>48</sup> *La Nación*, 1/4/2015, sección Política: “Con matices frente al paro, la oposición cuestionó Ganancias”.

<sup>49</sup> *La Nación*, 8/4/2015, sección Política: “Ganancias: más quejas de gremios oficialistas”.

<sup>50</sup> *La Nación*, 7/4/2015, tapa, nota principal: “La inflación volvió a superar la barrera del 2% mensual”.

<sup>51</sup> *La Nación*, 6/4/2015, tapa, nota principal: “La herencia para el 2016: deudas por 25 mil millones”.

<sup>52</sup> *Clarín*, 8/4/2014, tapa, cuarta nota principal: “Arranca hoy con una marcha el paro nacional de mañana del gremialismo opositor”.

<sup>53</sup> *Clarín*, 10/6/2015, tapa, nota principal: “Fuerte impacto del paro en transporte y la industria”.

## **Conclusiones**

Las disputas en torno al impuesto a las ganancias que emergieron con fuerza desde 2012 muestran con claridad la conformación de un proceso sociopolítico singular que rebasó las tensiones tributarias para consolidar un conflicto que involucró, en principio, a un sector de la clase trabajadora y al gobierno nacional, pero que progresivamente fue incorporando a distintos actores políticos, sociales y mediáticos, dando lugar a un debate en torno a criterios de justicia distributiva muchas veces contrapuestos.

Si bien la disconformidad y el cuestionamiento de este tipo de impuestos no son novedosos en la historia argentina, la combinación de una serie de dimensiones le dio fisonomía a un conflicto social que tuvo al gravamen en un lugar de sustantiva relevancia. Ciertamente, esta clase de tributos progresivos son centrales en las estructuras recaudatorias de los estados democráticos en atención a lidiar con los procesos de desigualdad, más aún si su importancia relativa es mayor como instrumento de contribución de los ciudadanos en relación con otros impuestos, como puede resultar el dirigido a gravar el consumo de todos los sectores sociales de modo semejante.

Pero en la Argentina, y a diferencia de otras etapas antecedentes, fue un sector del sindicalismo con capacidad confrontativa el que se colocó a la cabeza del reclamo por la derogación o revisión del impuesto a las ganancias. Los argumentos para sostener esta demanda se concentraron en la observación, por parte de estos actores, de la injusticia que comprendía el impacto cada vez más acuciante de este tributo sobre sus salarios. Y ello se producía, como advertimos, en el marco de un aumento sostenido del salario nominal (y en variados momentos también del real), pero en un contexto de aumento sostenido de los precios domésticos, de ajustes problemáticos en el MNI, y el congelamiento de alícuotas y escalas. A ello se sumó, como destacamos, un decreto que promulgó el Poder Ejecutivo en 2013 que en un principio fue gestionado para atender los reclamos sindicales, pero que rápidamente generó efectos adversos sobre los asalariados alcanzados por el impuesto al incorporar desigualdades entre los propios trabajadores.

Sectores gremiales tributantes, pero también algunos que no estaban afectados por el IG, enmarcaron su contienda en un conjunto de apreciaciones que buscaron destacar la inequidad en el modo en que el instrumento los comprendía, señalando la disparidad en la contribución entre los asalariados y sectores de mayor peso económico en la Argentina, respecto de la renta financiera, con relación a los efectos del tributo sobre los ingresos por trabajo

en horas extras, feriados, viáticos, por la desactualización del MNI, entre otras problemáticas indicadas.

En consecuencia, y en un contexto de distanciamiento explícito entre Hugo Moyano, el líder de la CGT unificada hasta 2012, de la división de esta confederación a partir de ese entonces, de la unificación en la acción de actores gremiales otrora diferenciados por diversas apreciaciones y posiciones político-gremiales,<sup>54</sup> de las elecciones de medio término en 2013 y las presidenciales de 2015, del involucramiento activo de los medios de comunicación en la cobertura del conflicto en torno del impuesto y de la renuncia de la presidenta a gestar cambios legislativos sobre el tributo en el marco de una discusión parlamentaria, tuvieron lugar un conjunto de medidas de fuerza que colocaron la disputa por el IG en una esfera de jerarquía sociopolítica.

Por ello, la problemática en torno a las disputas de este impuesto excedieron las fronteras de una puja tributaria para convertirse en uno de los conflictos sociopolíticos más relevantes que tuvo que afrontar el último mandato de Cristina Fernández de Kirchner. De un lado, los gremios que fueron estableciendo relaciones de oposición o distancia con el gobierno en los últimos años, y consideraban en sus posiciones razones objetivas y valorativas de significancia para reclamar por la suba del MNI del IG, la revisión de las escalas del impuesto o la derogación del mismo, buscaron posicionarse en esa etapa como un actor de peso en las relaciones de fuerza de cara a la próxima gestión. De otra parte, el gobierno nacional no mostraba intención de modificar sustantivamente el IG y mucho menos en los últimos meses de su gestión. Al ser ganancias un impuesto directo y de recaudación relativamente simple (se descuenta de los salarios), el temor al desfinanciamiento público inquietaba a la gestión de la presidenta.

Desde el campo periodístico, el encuadre que tanto *Clarín* como *La Nación* le brindaron a la problemática denota un posicionamiento público adverso al gobierno, inscribiéndola dentro de una perspectiva más general de rechazo a la política económica caracterizada, a partir de 2014, como de “ajuste”. La crítica se desplegó en dos planos. Por un lado, se caracterizó al impuesto en su devenir como “distorsivo” e “injusto”, responsable de generar un impacto en los ingresos de los salarios; por otro, se disputó la legitimidad de la palabra pública, tanto de la presidenta como de sus funcionarios en torno a significantes como el Estado, la igualdad o la justicia distributiva.

---

<sup>54</sup> Para profundizar en las distintas posiciones y divisiones dentro de los nucleamientos sindicales como la CGT y la CTA durante el kirchnerismo, ver Morris, 2018.

La presión sindical por el tributo contribuyó asimismo a que el conflicto se incorporara a la agenda electoral de 2013 y 2015. En la elección presidencial de este último año, tanto Sergio Massa como Mauricio Macri sostuvieron como promesa de campaña que en caso de llegar a la presidencia eliminarían el tributo para los trabajadores en relación de dependencia. Ello implicaba la posibilidad de captar votos de una parte del electorado descontento con el impacto de ganancias sobre sus ingresos, al tiempo que presionaba al candidato oficialista Daniel Scioli a adoptar postura al respecto.

Con el ascenso de Mauricio Macri a la presidencia en diciembre de 2015, se inauguró una nueva etapa en la puja por el IG. De una parte, la promesa de campaña y la solidaridad de algunos gremios con la que había contado el candidato para acceder al poder, lo condicionaron para impulsar algunos cambios en el tributo. Ello aconteció, en primer lugar, con la elevación del MNI en febrero de 2016, al tiempo que derogó el decreto 1242. Si la primera medida fue recibida favorablemente por los trabajadores, la segunda resultó compleja porque avanzó sobre un aspecto que generaba desigualdad entre los asalariados tributantes, pero aumentaba la masa de trabajadores que pasaron a engrosar las filas de los contribuyentes del IG.

La revisión legislativa de escalas y alícuotas llegó recién en el mes de diciembre por presión de dirigentes de la oposición y los sindicatos. La reforma del IG dejó, sin embargo, varias demandas sindicales insatisfechas, razón por la cual el reclamo, aunque ya en un nivel de menor jerarquía e importancia, continuó presente en la agenda sindical. Las transformaciones que la política oficial gestó sobre el mercado de trabajo damnificando a los sectores subalternos, la sustantiva pérdida del poder adquisitivo de los salarios, el aumento progresivo del desempleo y la pobreza, han encumbrado otras problemáticas que profundizan los procesos de desigualdad en la Argentina actual.

## **Bibliografía**

- Borrat, Héctor (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Centro de Estudios y Servicios, Bolsa de Comercio de Santa Fe (2016). “El poder adquisitivo de los salarios en Argentina. Período 2005-2015”. Disponible en: C:/Users/acer/Downloads/IE\_2016\_O.pdf (consulta: 5/6/2018).
- De Diego, Julia (2014). “La prensa escrita durante el gobierno de Néstor Kirchner. Periodismo de opinión y disputa por el sentido político frente al proceso de construcción del kirchnerismo. Los casos de Clarín, La Nación

- y Página 12” (Tesis doctoral). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Gudynas, Eduardo (2007). “Conflictos ambientales en zonas de frontera y gestión ambiental en América del Sur”. *Gestión Ambiental*, n° 13, pp. 1-19.
- Herrera, Hernán (2017). “El salario en dólares en la Argentina: una evolución, y una mirada sobre América Latina”. *Diagonales.com*, 16 de marzo. Disponible en: <https://diagonales.com/app.php/contenido/el-salario-en-dlares-en-la-argentina-una-evolucion-y-una-mirada-sobre-latinoamrica/4242>.
- Íñiguez, Alfredo (2015). “Estado y tributos en América Latina. Avances y agendas pendientes”. *Nueva Sociedad*, n° 258, julio-agosto, pp. 46-64.
- Jiménez, Juan Pablo y Podestá, Andrea (2016). “Una alergia Latinoamericana. La tributación sobre la renta personal”. *Nuevos papeles*, 20 de diciembre. Disponible en: <http://www.nuevospapeles.com/nota/1455-una-alergia-latinoamericana-la-tributacion-sobre-la-renta-personal>.
- Marticorena, Clara (2015). “Avances en el estudio de la relación sindicalismo y Kirchnerismo”. *Sociohistórica*, n° 36. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7052/pr.7052.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7052/pr.7052.pdf) (consulta: 10/8/2016).
- McAdam, Doug; McCarthy, John D. y Zald, Mayer N. (1999). “Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales”. En: McAdam, Doug; McCarthy, John D. y Zald, Mayer N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2014). “Destino de la recaudación de impuestos al 31/3/2014”. Argentina.
- Morris, María Belén (2018). “¿El Movimiento obrero organizado? La acción política de las centrales sindicales argentinas (2007-2015)”. Tesis doctoral en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Natalucci, Ana y Morris, María Belén (2016). “La unidad de la CGT en prospectiva (2004-2016)”. *Revista Socio Debates*, a. 2, n° 4. Disponible en: <http://www.feej.org/images/publicaciones/numero4/NatalucciMorris.pdf> (consulta: 16/9/2017).
- Nun, José (2011). *La desigualdad y los impuestos (I). Introducción para no especialistas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- O’Donnell, Guillermo (1972). *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.

- (2008). “Apuntes para una teoría del Estado”. En: O’Donnell, Guillermo, *Catacumbas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Rodríguez, María Graciela (2007). “La beligerancia cultural, los medios de comunicación y el ‘día después’”. En: Luchessi, Lila y Rodríguez, María Graciela (coords.), *Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación*, pp. 227-250. Buenos Aires: La Crujía.
- Sánchez Román, José Antonio (2013). *Los argentinos y los impuestos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tilly, Charles (1998). “Conflicto político y cambio social”. En: Tejerina Montaña, Benjamín e Ibarra Güell, Pedro (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, pp. 25-41. Madrid: Trotta.
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- Valdés, María Fernanda (2017). “¿Dónde estamos? Desigualdad y reformas tributarias en América Latina”. *Nueva Sociedad*, n° 272, noviembre-diciembre, pp. 77-89.
- Wyczykyer, Gabriela y Anigstein, Cecilia (2013). “La distribución del excedente en debate. El proyecto de participación en las ganancias empresarias impulsado por la CGT en 2010”. *Realidad Económica*, n° 280, pp. 104-129.
- Zald Mayer, Nathan (1999). “Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos”. En: McAdam, Doug; McCarthy, John D. y Zald, Mayer N. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, pp. 369-388. Madrid: Istmo.
- Zlotogwiazda, Marcelo (2016). “Alergia a ganancias”. *El cronista*, 23 de diciembre. Disponible en: [www.cronista.com/columnistas/Alergia-a-Ganancias-20161223-0068.html](http://www.cronista.com/columnistas/Alergia-a-Ganancias-20161223-0068.html).